Solicita.-

Señor Juez Federal:

Paola L Bringas Carnota, abogada, Tº 58 Fº 824 C.F.A.C.R, en representación de la parte actora, manteniendo domicilio procesal constituido en la calle Alberdi 202, en autos caratulados ***"AFIP-DGI C / MIRANDA OROSCO DIONICIO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (EXPTE N.º 1954/2016- BD N.º 4000714/2016) a V.S. digo:***

1.- Que atento que el demandado no regularizó la deuda; y a fin de resguardar el crédito fiscal; solicito a V.S que en razón de los impuestos comprendidos en la presente boleta de deuda; se autorice a la inhibición general de bienes del demandado.

2.- Que se hace saber que el embargo bancario decretado oportunamente en autos resultó sin fondos.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA LORENA BRINGAS CARNOTA
Date: 2021.10.01 12:59:58 ART